

Rosario, 08 de julio de 2022

**RESOLUCIÓN
RECTORAL
27/22**

VISTO: la propuesta presentada por la Fundación Archipiélago de Diplomatura Superior en “Educación Inclusiva: aportes para resignificarla”, a través de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales; y

CONSIDERANDO:

- Que la UCEL y la Fundación Archipiélago se encuentran vinculadas mediante un Convenio Marco de Cooperación Académica, firmado por ambas instituciones el 18 de septiembre de 2017, cuyo objeto es la realización de distintas propuestas orientadas a la formación docente
- Que dicho Convenio Marco ha permitido el desarrollo durante el año 2022 de seminarios virtuales de formación docente acordados en el Convenio Específico firmado el 5 de noviembre de 2021
- Que “la propuesta está centrada en una problemática específica de la formación docente sobre la cual se incluye una indagación sistemática, tanto empírica como bibliográfica” (Res. CFE 117/10, Anexo 1, Punto IV)
- Que el programa se enfoca en el análisis y estudio de la Educación Inclusiva desde las perspectivas normativa y teórica en sus dos primeros módulos, y culmina con “la exploración del sistema educativo y la escuela, haciendo foco en los supuestos pedagógicos que estructuran la organización y sostienen las prácticas de enseñanza y las decisiones que se toman” (Anexo I, Contenidos)
- Que se presenta un cuerpo docente avalado por su trayectoria académica y su formación específica; por lo tanto

EL RECTOR DE UCEL

RESUELVE

Art. 1: Formalizar la aprobación de la “Diplomatura Superior en Educación Inclusiva: aportes para resignificarla” como parte de las ofertas de actividades de formación continua de la Universidad.

Art. 2: Aprobar la propuesta curricular y organizativa que como Anexo 1 forma parte de la presente.

Art. 3: Comunicar y Archivar.



Abog. Daniel G. LUNA

RECTOR



ANEXO 1

**UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO
Y FUNDACIÓN ARCHIPIÉLAGO
DIPLOMATURA UNIVERSITARIA**

“Educación Inclusiva: aportes para resignificarla”

Certificado a otorgar: “Diplomatura Superior en Educación Inclusiva: aportes para resignificarla”, se entregará Diploma y Certificado Final de Estudios emitido por UCEL.

Diplomatura aprobada por Resolución Rectoral de UCEL N°

Carga horaria: 600 horas reloj. Duración de la cursada es de 10 meses. Modalidad de cursada: VIRTUAL (con posibilidad de concretar encuentros presenciales no obligatorios).

Dirección del Programa Mg. Luciana Del Rosso.

Marco institucional de la propuesta académica:

En el mes de septiembre del año 2017 UCEL y la Fundación Archipiélago firmaron un Convenio de Cooperación Académica en el cual se proponen desarrollar en conjunto entre otras actividades, programas de formación y actualización docente.

[Escriba texto]

Esta Diplomatura surge en el marco de ese convenio y como respuesta a la necesidad de formar y capacitar docentes y profesionales vinculados a la docencia.

La Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, UCEL, fue creada en 1993 en el seno de una asociación civil sin fines de lucro. Institución Evangélica Metodista de sólida y reconocida trayectoria, cuyos inicios se remontan a casi 150 años atrás, cuando dos educadoras americanas arribaron al país para colaborar con la empresa educativa de Domingo Faustino Sarmiento.

Fundación Archipiélago es una Institución reconocida por la Inspección General de Justicia de la Nación desde el año 1998, dedicada a la formación docente con distintos programas y propuestas tanto en el país como en países como Colombia, México y España.

PROPUESTA ACADÉMICA.

1. FUNDAMENTACIÓN

Hablar de Educación Inclusiva es hablar de sujetos de la educación, de derechos, de justicia, de equidad, de igualdad, de respeto a la diversidad y a las diferencias. Este tema atraviesa a la sociedad, al sistema educativo en general y a los espacios escolares en particular.

Si bien es posible reconocer que en las últimas dos décadas se vienen concretando cambios significativos en lo que a Educación Inclusiva respecta, la realidad muestra que existe un número importante de estudiantes que experimentan algún tipo de desacople en su trayectoria escolar. Esto se hace visible bajo los índices de repitencia, sobreedad, abandono escolar, dificultades de aprendizajes, aprendizajes de baja relevancia o bajo rendimiento académico, entre otros. Situaciones que, más allá de referenciar cifras o guarismos, dan cuenta que en la garantía del derecho a la educación de todos y cada estudiante queda un largo camino por recorrer.

Aludir a resignificar la Educación Inclusiva y nombrar así este espacio de formación responde al propósito de actualizar el debate en torno a un tema que continúa siendo un campo intenso de dudas, debates y contradicciones en ámbitos diversos (políticos, sociales, escolares) y postula la necesidad de repensar la inclusión desde la construcción de nuevas perspectivas. En este marco, la propuesta:

✚ parte de una convicción: la Educación Inclusiva es un tema multifacético, complejo y con sendas cuestiones por rever;

- ✚ desarrolla los aspectos centrales de la temática desde tres perspectivas: la normativa, la conceptual y la pedagógica;
- ✚ propone una mirada reflexiva sobre el planteamiento de la Inclusión Educativa;
- ✚ aborda la posición de los educadores, desde una doble interrogación: aquella que refiere al propio vínculo con la concepción de educación inclusiva y aquella que interpela las propias dificultades en la tarea de educar.

2. OBJETIVOS GENERALES

El Diplomado propone un abordaje analítico y problematizador sobre temas relativos a la Educación Inclusiva, desde diferentes perspectivas que integren marcos teóricos y normativas; y contribuyan a una formación académica con mirada actual y reflexiva sobre la temática.

Así también generar un espacio para el intercambio, el diálogo y el pensamiento colaborativo sobre la Educación Inclusiva y el quehacer docente en lo cotidiano de las instituciones educativas.

3. DESTINATARIOS

La Diplomatura está destinada a profesionales de la educación y de la salud interesados y/o vinculados a la temática; a docentes de todos los niveles educativos, a profesionales que integran equipos de orientación escolar y/o gabinetes psicopedagógicos, también a alumnos del último año de carreras docentes.

4. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Para formalizar la inscripción se deberá remitir un “Formulario de Inscripción” con los datos personales solicitados completo, remitir copia del Título Docente y/o Profesional de acceso al Diplomado (en el caso de alumnos del último año de carreras docentes una constancia del Instituto donde estudian que certifique que el interesado/a está efectivamente cursando el último año de la carrera), copia del DNI, CV resumido (3 folios máximo).

5. ENCUADRE Y DINÁMICA DE LA PROPUESTA

Organizada de la siguiente manera:

- Clases virtuales: cinco, con frecuencia/publicación quincenal. Especialmente elaboradas, cada una incluye la bibliografía utilizada para su elaboración y la bibliografía de lectura obligatoria. Asimismo, se

- propone bibliografía de lectura complementaria que posibilita ampliar lo trabajado en la clase.
- Otras propuestas que complementan la cursada:
 - videoteca, que incluye fragmentos de películas, entrevistas a autores referentes de la temática, conferencias grabadas
 - foros durante la cursada, como espacios de encuentro a través de los cuales se propician debates sobre las prácticas educativas que, rondando el tema convocante, promueven el intercambio de ideas y la elaboración y socialización de actividades compartidas.
 - foro de cierre, para intercambios y la presentación de la consigna del trabajo final integrador.
 - Evaluación: contempla dos instancias. La primera refiere a la participación en los espacios de encuentro, ya que los mismos requieren actividades de lectura, de reflexión, de escritura. La segunda instancia consiste en la elaboración de un trabajo final integrador en torno a la Educación Inclusiva, de realización individual. La consigna para la realización del trabajo final integrador se publicará al finalizar la cursada, con las formalidades para la presentación y con orientaciones para la escritura.

6. CONTENIDOS

Bloque 1: “La Educación Inclusiva en la perspectiva normativa”.

En el contexto internacional y nacional se han impulsado sucesivas reformas normativas que traen consigo el desvelo por asegurar el derecho a la educación para todos. Desde una lectura que profundice en las preocupaciones y aspectos que recogen estas normas, en particular en las últimas dos décadas, es posible reconocer los sentidos del cambio y la evolución de las interpretaciones que han operado en la construcción y legitimidad de los discursos normativos que impulsaron e instalaron en las agendas políticas, sociales y educativas como eje central a la inclusión. En la consideración de los discursos normativos resulta necesario introducir el análisis del impacto y su incidencia en la micropolítica de las instituciones, en clave de regulación y cambio.

Bloque 2: “La inclusión educativa: perspectiva teórica”.

Se aborda el concepto de educación inclusiva desde una mirada en la que convergen aspectos claves de su carácter multidimensional. Desde el análisis conceptual se busca entender la complejidad que se trama en su sistema de significaciones, ensayando interpretaciones que posibiliten avanzar en la comprensión sobre cómo ciertas traducciones conceptuales trazan condiciones de entendimiento y funcionamiento que operan, o pueden hacerlo, como factores de exclusión.

[Escriba texto]

Bloque 3: “La inclusión educativa: un desafío al saber y al hacer pedagógico”.

En este módulo se exploran el sistema educativo y la escuela, haciendo foco en los supuestos pedagógicos que estructuran la organización y sostienen las prácticas de enseñanza y las decisiones que se toman. Desde esta óptica, se realiza un abordaje de la dimensión institución, concentrando la mirada analítica en las reglas de escolarización y en los escenarios que se proponen para los aprendizajes; interrogando cómo esas condiciones inciden sobre las trayectorias escolares frente al desafío que la inclusión educativa presenta al saber pedagógico. Revisar los riesgos que se presentan en las trayectorias de los estudiantes, en clave de las condiciones escolares y del sistema educativo, posibilita operacionalizarlos y, desde allí, pensar alternativas para una forma de la experiencia escolar inclusiva.

EQUIPO DOCENTE:

La dirección estará a cargo de la Mg. Luciana Del Rosso.

Luciana Del Rosso es Magister en Educación con Orientación en Evaluación y Acreditación (Universidad del Salvador – USAL), Licenciada en Pedagogía Social (USAL), Profesora de Nivel Primario (I.F.D. N° 18), Especialista en Ciencias Sociales con mención en Currículum y Prácticas Escolares en Contextos (FLACSO), Especialista en Ciencias Sociales con mención en Lectura, Escritura y Educación (FLACSO). Se desempeña como docente del Nivel Primario y Nivel Superior en la provincia de Santa Fe. Docente del posgrado Especialización en Investigación educativa de la Fundación Archipiélago. Ha integrado Equipos de Asesoramiento situado dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Se ha desempeñado como coordinadora y capacitadora en propuestas de educación no formal. Ha dirigido Tesis de Posgrado de Maestría en Educación: Universidad Riviera, México, en convenio con la Fundación Archipiélago, Argentina. Ha disertado en diferentes encuentros. Es coautora de: Suelos pero amarrados. Notas sobre jóvenes excluidos de Rosario para pensar políticas públicas (Ed. Otra Ciudad, 2007). Ha escrito artículos sobre temas de educación.

Profesora Sandra Vigo. Licenciada en Educación. Especialista en Gestión de Instituciones Educativas, Neuropotencial del Desarrollo e Inteligencia Infantil, Inclusión socio educativa. Diplomada en Prácticas Docentes, Organizaciones y Contextos. Entrenamiento en Recursos Humanos, Liderazgo, y Programación Neurolingüística. Académica Universitaria e Investigación en Neurociencias aplicadas a la Educación:

[Escriba texto]



Infancias. Escuela, familias y comunidad. Asesora de Trayectorias Infantiles en Instituciones, ONG para la niñez. Coordinadora de Proyectos Educativos a Nivel Postgrado y en Observatorios de Centros Infantiles internacionales. Conferencista internacional (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Perú). Autora: Artículos y Libros en la especialidad. Diseño y producción de contenido en plataformas educativas, Redes Sociales. Con una trayectoria académica de 35 años, su experiencia laboral se enmarca dentro de la gestión directiva, la formación docente y el entrenamiento de especialistas en áreas afines sobre temáticas de la especialidad, llevadas a cabo en Instituciones Educativas Superior y Universitaria, de gestión pública y privada del ámbito nacional e internacional. Ha recibido entre otras distinciones, la Medalla de honor “Jeanne Simons”, por la extensa labor científica y su compromiso con la humanidad. Otorgada por la Organización Mundial de Educación, Estimulación y Desarrollo Infantil. Hermosillo, México (2015).

Profesor José María Tome. Es Doctor en Educación egresado de la Universidad de Murcia, Licenciado y Profesor en Ciencias de la Educación por la Universidad Buenos Aires, Prof. en Discapacitados Intelectuales, con formación y trayectoria profesional en el campo de la educación formal y no formal, especializado en temas de educación inclusiva. Se desempeña como Coordinador en las carreras de Ciencia de la Educación y Educación Especial en la Universidad del Salvador y como profesor titular en la misma Universidad en el Seminario de tesis en la Maestría en Educación. Es Profesor Asociado regular de la Cátedra en Educación Especial en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Es docente invitado en diversos congresos, posgrados y diplomaturas. Realiza actividades de asesoramiento y formación en instituciones gubernamentales y no gubernamentales en temas relativos a la educación en general e inclusiva en particular. Es Coordinador de proyectos de capacitación docente en Redes de Formación Docente Continua en diversas jurisdicciones provinciales.